

tutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—Don Diego García-Loygorri García, el Secretario del Consejo de Administración.—23.392.

JESÚS UNSAIN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará, en el domicilio social, plaza Conde de Rodezno, n.º 8, 5.º, oficina 7, en primera convocatoria el día 29 de junio del año en curso, a las 12 horas y 30 minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2003 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o prórroga de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Retribución de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta que podrán, así mismo, examinar en el domicilio social.

Pamplona, 17 de mayo de 2004.—Una Administradora solidaria, Rosa Esparza Unsain.—23.460.

JULUJO, S.A.

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Villalba, calle San Blas, 13, primero, el 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el

Orden del día

Primero.—Censura de gestión social y aprobación, si procede, de Balance, Memoria y Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, al menos, cinco días antes al de su celebración. A quienes acrediten el cumplimiento del requisito se les emitirá documento acreditativo nominativo con eficacia legitimadora frente a la sociedad que les habilite para la asistencia a las Juntas convocadas. Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

Collado Villalba, 17 de mayo de 2004.—Julio, S.A.—El Administrador único, Julio Domínguez García.—23.484.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en la Calle Moia, 1-C/ Tuset 3, 6.º 2.ª, de Barcelona, el próximo día 22 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador único, D. Miguel Llorach Gaspar.—24.121.

LABORATORIO DE CONTROL CEMOSA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta General de accionistas con el carácter de Extraordinaria para su celebración en primera convocatoria el día 6 de julio de 2004 a las 10:00 horas de su mañana en Leganés (Madrid), en la Notaría de D. José M.ª Gómez Fournier, calle Nuncio 2, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar que la anterior, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1997, formuladas por el Consejo de Administración en su día. Aplicación en su caso, del resultado del ejercicio.

Segundo.—Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1997, formulado por los Administradores. Aprobación, en su caso, de la gestión.

Tercero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión, presentada en su día por la Consejera D.ª Caterina Russo Costa.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso de un nuevo consejero para cubrir la vacante de la anterior.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para regular el derecho de adquisición preferente por parte de los socios en caso de enajenación de acciones, modificación, por lo tanto, del Artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Adopción de acuerdos en relación a las acciones que hayan de adoptarse conforme al Artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los accionistas que se hallan en mora en el pago de los dividendos pasivos.

Séptimo.—Propuesta de aumento de capital de la sociedad, mediante aportaciones dinerarias, por un importe de 40.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas. Delegar, en su caso, en los administradores de la sociedad la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo deba llevarse a cabo o fijar las condiciones del mismo en los términos previstos en el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. En defecto de lo anterior establecer las condiciones y plazos en los que deba efectuarse el aumento, caso de de su aprobación. Modificación, en su caso, del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, dándole la redacción que corresponda si fuera aprobado el aumento de capital propuesto.

Octavo.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Facultar en su caso al Señor Secretario para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos que en su caso se adopten, así como para que haga todo lo preciso para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid si fuera preceptivo. Facultar expresamente al Señor Secretario para que pueda instar la inscripción parcial de los

acuerdos en el Registro Mercantil, así como subsanarlos si fuera preciso para acomodarlos a la calificación que merezcan por parte del Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los puntos primero a quinto del Orden del día fueron objeto de debate en la Junta General de accionistas celebrada el 29 de junio de 1998, y los puntos sexto, séptimo y octavo, en la Junta celebrada el día 18 de diciembre de 1998, todos ellos declarados nulos por sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, y que nuevamente se someten a debate de los señores accionistas con el objeto de que los acuerdos declarados nulos sean sustituidos por otros válidamente adoptados. Se hace constar a los efectos de los Artículos 112 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas que se encuentra a disposición de los señores socios los informes relativos a los asuntos del orden del día en los que son preceptivos y que podrán solicitar el envío gratuito de estos, llamando al teléfono 913105281, por fax al número 913103243, o por carta a Pipino-Parra Abogados, (Madrid) 28010, calle Almagro 31, 2.º derecha.

Leganés (Madrid), 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan José Paredes Reche.—24.171.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento el art. 95 de la L.S.A. se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 23 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, auditoría y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación renuncia de Consejeros.

Tercero.—Remuneración Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Asimismo se pone a disposición de los sres. Accionistas en el domicilio social de la Sociedad, Cr. León-Vilecha n.º 30 -León- a partir de la presente convocatoria de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 18 de mayo de 2004.—El Secretario, D. José Luis Robla Tascón.—23.406.

LAMINADOS SIDERÚRGICOS DUERO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Aranda de Duero, Carretera Madrid-Irún, kilómetro, 161,15 a las 17,30 horas del día 15 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente 16 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria e Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Cesión y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades oportunas para ejecutar los acuerdos que se alcancen.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Aranda de Duero, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Pedro de Velasco Villar.—24.850.

LA MUY NOBLE Y ARTÍSTICA CERÁMICA DE ALCORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Ferrer, número 12, de Alcora, el próximo día 29 de junio del presente año, a las 19 horas, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Reparación del edificio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores, al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a someter a la aprobación de la Junta y obtener dichos documentos gratuitamente.

Alcora, 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Conrado Font Llopis.—23.330.

LANTEMI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PINMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Subsanación

En los anuncios publicados los días 11, 12 y 13 de mayo de 2004 en el BORME, números 89,90 y 91, páginas 12.728, 12.921 y 13.134, respectivamente, se produjo un error al transcribir que los acreedores tenían el derecho a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último balance de fusión; cuando se quiso decir que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Único de Pinmar, Sociedad Anónima Unipersonal, Lantemi, Sociedad Limitada representada por don Remy Millot; y el Presidente del Consejo de Administración de Lantemi, Sociedad Limitada, don Peter Allan.—23.202.

LAPAVIC, S. L. Sociedad unipersonal

Balance de liquidación

Que en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 29 de diciembre de 2004, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, concediendo al Liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva; y, en cumplimiento de dicho acuerdo, el día 29 de marzo de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.005,06
Total Activo	3.005,06
Pasivo:	
Capital	3.005,06
Total Pasivo	3.005,06

Madrid, 29 de marzo de 2004.—La Liquidadora, doña Yolanda Garcés Pérez.—23.502.

LA PROTECTORA URBANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los Señores accionistas, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, sito en Plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, el 28 de junio de 2004 a las diecisiete horas e inmediatamente a continuación, en el mismo lugar y fecha a la Junta Extraordinaria de la misma entidad con los siguientes Órdenes del Día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación en su caso del informe y la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Junta Extraordinaria

Primero.—Cese de la totalidad del Consejo de Administración, reducción del número de Consejeros a tres y elección de los mismos.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales del ejercicio 2003, sometidas a la Junta Ordinaria, y serán enviados gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Javier de Corral.—24.210.

LAS ABRAS DE FUENTES, SICAV, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 482, Pral., el próximo día 29 de junio de 2004 a las trece horas en primera con-

vocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del auditor de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Séptimo.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado alternativo organizado de negociación. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de accionistas y designación de otra nueva.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell González.—24.112.

LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Alicante, calle Comunicaciones, 10 (Polígono de Babel), el próximo día 14 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos